



Contratación Choachí <contratacionchoachi@gmail.com>

Solicitud limitación mipymes proceso SASI-05-2026

1 mensaje

Felipe Florez <felipe.florez@grupobox.com.co>
Para: Contratación Choachí <contratacionchoachi@gmail.com>

15 de octubre de 2026 a las 8:09

Luis Felipe Flórez Lozano

Director Operativo| Grupo Box

C: [310 325 9648](tel:3103259648)E: felipe.florez@grupobox.com.co

D: Calle 5 sur # 4 - 86 Choachí, Cundinamarca



3 adjuntos**Limitación mipymes territoriales.pdf**
279K**Existencia y representacion constructora Box SAS Octubre 14 del 2026.pdf**
152K**CEDULA RICARDO FLOREZ VENEGAS.pdf**
521K

Choachí, 14 de octubre de 2026

Señores

MUNICIPIO DE CHOACHÍ

Calle 3 # 3 – 41, Palacio municipal
Choachí – Cundinamarca.

REFERENCIA: Proceso de contratación No. **SASI-05-2026**, en adelante el “Proceso de contratación”.

Objeto: “SUMINISTRO DE ELEMENTOS A MONTO AGOTABLE PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS DIFERENTES ESCENARIOS INSTITUCIONALES, LA INFRAESTRUCTURA VIAL, LOS EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES, AGROPECUARIO Y DEMÁS PROGRAMAS DE DESARROLLO MUNICIPAL “CHOACHÍ VAMOS POR MAS 2024-2028”

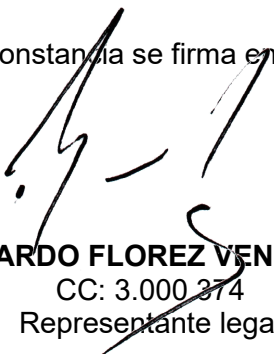
Estimados señores:

Ricardo Flórez Venegas, identificado con CC 3.000.374, en calidad de representante legal de Constructora Box SAS, identificada con NIT. 900.981.239 – 6, y Yulier Adriana Mora Rojas, identificada con CC 1.076.200.521, en calidad de revisora fiscal, actuando en representación de CONSTRUCTORA BOX SAS declaramos bajo la gravedad del juramento que CONSTRUCTORA BOX SAS se encuentra clasificada como: **pequeña empresa** de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Así mismo, solicitamos que el proceso de la referencia sea limitado a empresas mipymes territoriales ubicadas en el municipio de Choachí.

Para acreditar dicha condición adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Bogotá o por la autoridad competente para expedir dicha certificación

En constancia se firma en Choachí, a los 14 días del mes de octubre de 2026



RICARDO FLOREZ VENEGAS

CC: 3.000.374

Representante legal



YULIER ADRIANA MORA ROJAS

CC: 1.076.200.521

Revisora fiscal

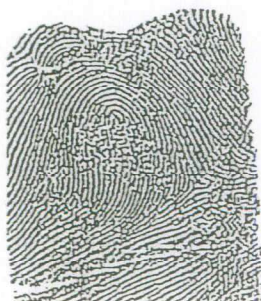
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **3.000.374**

FLOREZ VENEGAS
APELLIDOS

RICARDO
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

03-OCT-1965

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65

O+

M

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

21-NOV-1983 CHOACHI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-1506100-39124441-M-0003000374-20070915

0096407257B 03 136602465

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 14 de octubre de 2026 Hora: 17:42:31**

Recibo No. AB26755487

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B267554879EC21

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE ACORDE CON EL OFICIO 303-256110 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (601) 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 8), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO/ELECCIONES2026

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CONSTRUCTORA BOX S A S
Nit: 900981239 6 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Choachí (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 02699563
Fecha de matrícula: 17 de junio de 2016
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 6 de abril de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 2 No. 3 02
Municipio: Choachí (Cundinamarca)
Correo electrónico: facturacionconstructorabox@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3162871032
Teléfono comercial 2: 3162438546
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 2 No. 3 02

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de octubre de 2026 Hora: 17:42:31

Recibo No. AB26755487

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B267554879EC21

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: Choachí (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación:
facturacionconstructorabox@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3162871032
Teléfono para notificación 2: 3162438546
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. sinnum del 15 de junio de 2016 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de junio de 2016, con el No. 02114142 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada CONSTRUCTORA BOX S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Acorde con la ley, la sociedad podrá desarrollar cualquier actividad lícita de comercio; sin embargo, la sociedad centrará sus esfuerzos en el desarrollo de actividades de construcción.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$500.000.000,00

No. de acciones : 500.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 14 de octubre de 2026 Hora: 17:42:31**

Recibo No. AB26755487

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B267554879EC21

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor nominal : \$1.000,00*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$410.000.000,00
No. de acciones : 410.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$410.000.000,00
No. de acciones : 410.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Sociedad tendrá un gerente quien a su vez será el representante legal. En caso de ausencias temporales del gerente, la representación legal será asumida por el representante legal suplente. La sociedad tendrá un gerente de libre nombramiento y remoción por parte de la asamblea de accionistas. La administración directa de la sociedad estará a cargo del gerente, quien será el representante legal de la sociedad, gestor y ejecutor de los negocios y asuntos sociales, todos los funcionarios y empleados de la sociedad quedan bajo su subordinación. En caso de ausencias temporales o definitivas, será reemplazado por el subgerente, quien también será de libre nombramiento y remoción por parte de la asamblea de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del gerente y representante legal de la sociedad las siguientes: A) Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante autoridades de los órdenes administrativo o jurisdiccional, con facultades para transigir, comprometer y desistir y para comparecer en juicio; B) Crear los empleos necesarios para el normal desarrollo del objeto social de la sociedad así como asignar sus funciones y remuneración, designar a las personas encargadas de ostentar tales posiciones, acordar con ellas el precio de sus servicios y removerlas o reemplazarlas cuando sea apropiado; C) Supervisar el comportamiento de los empleados de la sociedad para

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de octubre de 2026 Hora: 17:42:31

Recibo No. AB26755487

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B267554879EC21

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

asegurar el cumplimiento de sus obligaciones; D) Cumplir y hacer cumplir las determinaciones de la asamblea de accionistas; E) Presentar en las reuniones ordinarias de asamblea general, el balance general de los negocios del respectivo ejercicio, junto con el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, así como un proyecto sobre distribución de utilidades o sobre cancelación de pérdidas, junto con un informe sobre el estado de los negocios de la sociedad; F) Suministrar a la asamblea los informes que esta solicite; G) Otorgar los poderes que sean necesarios para la defensa de los intereses de la sociedad; H) Someter las diferencias que puedan surgir entre la sociedad y terceros a la decisión de árbitros y concurrir a la designación de dichos árbitros y del apoderado que haya que representarla ante la respectiva autoridad; I) Ejercer libremente todos los actos y acuerdos apropiados y necesarios para el cumplimiento del objeto social; J) Ejercer las demás atribuciones que confieren las leyes y los estatutos sociales y las demás que le correspondan en razón de la naturaleza de su cargo. El representante legal tendrá plena facultad para celebrar actos, contratos o acuerdos sin consideración del límite de cuantía de los mismos.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado No. sinnum del 15 de junio de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de junio de 2016 con el No. 02114142 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Ricardo Florez Venegas	C.C. No. 000000003000374

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Luis Felipe Florez Lozano	C.C. No. 000001068973279

REVISORES FISCALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de octubre de 2026 Hora: 17:42:31

Recibo No. AB26755487

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B267554879EC21

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 3 del 15 de noviembre de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de noviembre de 2021 con el No. 02767510 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Yulier Adriana Mora Rojas	C.C. No. 000001076200521 T.P. No. 261166-T

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	4111
Actividad secundaria Código CIIU:	4112
Otras actividades Código CIIU:	4663, 4290

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de octubre de 2026 Hora: 17:42:31

Recibo No. AB26755487

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B267554879EC21

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 1.638.996.664

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4111

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

\n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de octubre de 2026 Hora: 17:42:31

Recibo No. AB26755487

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B267554879EC21

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO